

NOTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN CON RESPECTO A LA ADHESIÓN A LA HUELGA GENERAL DEL DÍA 30 DE ENERO (JUEVES)

Tras estudiar la solicitud de adhesión del alumnado del Centro San Luis a la Huelga General convocada por los sindicatos para el DÍA 30 de Noviembre (jueves) y tras verificar los documentos y aportaciones entregados por los y las delegadas de las clases, la Dirección informa:

1. Que una vez verificada la validez de la documentación aportada y comprobada que se cumple con el requisito de haber obtenido apoyo a esta huelga, la dirección del Centro San Luis apoya la reivindicación de su alumnado.
2. Que la huelga será efectiva a partir de la hora del recreo 10:55 para permitir al alumnado asistir a las diversas concentraciones y marchas convocadas a lo largo de la mañana.
3. Que, por tanto, todo el alumnado que haga uso de este derecho y no asista a las aulas A PARTIR DEL RECREO TENDRÁN COMO JUSTIFICADAS las horas de inasistencia a clase, NO ASÍ LAS HORAS ANTERIORES.
4. Que en cualquier caso, el profesorado disponible en el Centro atenderá a aquellas y aquellos alumnos que deseen venir a clase, siendo esas horas de tutoría y refuerzo pero en las que no se impartirá nueva materia.
5. Que esta medida afecta exclusivamente al alumnado de Formación Profesional (básica, ciclos medios y superiores) y Bachillerato del Centro.



La dirección